



INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ADNOSTRA S.A. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración para el cumplimiento del objeto social así como para alcanzar las metas corporativas, ha logrado cubrir todos sus compromisos con aportes en calidad de préstamos por parte de sus accionistas y con lo generado en el giro del negocio en cumplimiento a su razón social. Los ingresos percibidos durante el ejercicio 2018, corresponde a los servicios prestados por Construcción de Obra Civil y Desarrollo Arquitectónico.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar a cubrir nuestras obligaciones, y demostrar que los resultados reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

Esta planificación refleja que la compañía mantiene en marcha un proyecto, y en medida a la disponibilidad y exigibilidad de nuestros clientes Adnostra S.A. seguirá generando empleo para el sector constructor.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La empresa percibió ingresos por concepto de intereses, tanto por pólizas de inversión como otros que obedecen a contratos de mutuo acuerdo por préstamos concedidos a terceros.

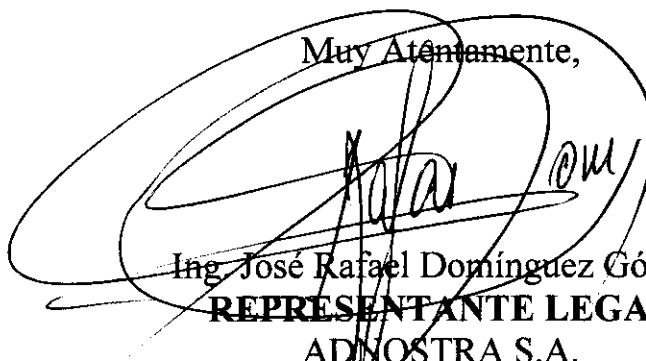
IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la compañía ADNOSTRA S.A., relativos al ejercicio económico 2018 presentan utilidades a disposición de los accionistas, los cuáles se informan a la junta para la toma de decisiones respectivas para los futuros proyectos y ejercicios fiscales que proyectan resultados favorables para la empresa.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2018.

Samborondon, 12 de abril del 2019.

Muy Atentamente,



Ing. José Rafael Domínguez Gómez
REPRESENTANTE LEGAL
ADNOSTRA S.A.